

México DF, 9 de agosto de 2011

CIRCULAR No. SA-033

**CC. SECRETARIO EJECUTIVO, CONTRALOR GENERAL,
DIRECTORES EJECUTIVOS Y TITULARES DE UNIDAD DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTES**

Me refiero al Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal; apartado IV.4, Criterios y Lineamientos para elaborar e integrar el Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto, cuyo numeral 22, a la letra señala:

22. Existen servicios que se presupuestarán de forma concentrada por lo cual las UR'S que tengan a cargo esa responsabilidad recibirán de las demás UR'S de conformidad con los tiempos establecidos en los comunicados correspondientes, los requerimientos, a fin de que éstos sean evaluados por la unidad responsable concentradora e incluidos, en su caso, en el Anteproyecto de Presupuesto. Los requerimientos se harán a través de una propuesta que deberá contemplar la *descripción precisa del recurso solicitado, la calendarización y la justificación en función de su contribución al logro de la actividad institucional.*

Al respecto, con fundamento en los artículos 64, fracción II, inciso g); 69, fracciones XV y XVII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y 23, fracción IV, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; les solicito remitir a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo los requerimientos presupuestales de la partida 3341 "Servicios de Capacitación" de conformidad con el formato anexo, a más tardar el día 10 de agosto del año en curso, a fin de que esa Unidad Responsable los evalúe y, en su caso, los incorpore en el Anteproyecto del Presupuesto 2012.

Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DEL DESPACHO


MTRO. SAMUEL ALBERTO CERVANTES LÓPEZ

C.c.p.

Lic. Gustavo Anzaldo Hernández. Consejero Presidente del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento.
Consejeros Electorales del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presente

Archivo

DTF/HAM/ARMS/ris*

**REQUERIMIENTOS DE CAPACITACIÓN 2012
(Anexo Circular 033)**

SOLICITUD DE CURSOS

Área solicitante:			
Responsable de la solicitud:			
Nombre del Curso:		Objetivo:	
Nivel requerido (básico, intermedio, avanzado)		No. de participantes:	
Institución que lo imparte:		Costo aproximado: (especificando costo por grupo y/o participante)	
Calendarización:			
Justificación en función de su contribución al logro de la actividad del área:			

Vo. Bo del Titular del área